



HONORABLE MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 139 -2018-MPH/GM

AYACUCHO, 18 OCT. 2018

VISTO:

El Informe N° 074-2018-MPH-GM/EBC, de fecha 16 de octubre de 2018, el Informe N° 929-2018-MPH/54, de fecha 25 de setiembre de 2018, el Informe Técnico N° 019-2018-MPH/54-EYPT-AL, de fecha 04 de mayo de 2018, sobre la Liquidación Física, el Informe Financiero N° 60-2018-MPH/54-NRRC, de fecha 03 de agosto de 2018, referente a la Liquidación Financiera, y demás actuados remitidos por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos; indicando que el expediente de Liquidación Física-Financiera consta de **Cuatro (04) tomos** con un número total de **1,600 folios**, los mismos que constituyen antecedentes de la presente Resolución correspondiente al Proyecto: **2.248788 "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, SECUENCIA FUNCIONAL: **03**, ejecutado en el ejercicio presupuestal del año 2017, por la modalidad de Administración Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 011-2018-MPH/A, de fecha 10 de enero de 2018, se dispone la delegación de competencias al Gerente Municipal, CPC. Elver Henry Vicente Sánchez, con eficacia anticipada al 03 de enero de 2018, de las atribuciones establecidas en los numerales 20) en lo que corresponde a la delegación de atribuciones administrativas y 23) para celebrar actos, contratos y convenios necesarios para el ejercicio de sus funciones del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en sujeción estricta de lo dispuesto por los numerales 74.3 y 1) del artículo 75° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

Que, de conformidad a las Normas que regulan la ejecución de las obras públicas, Resolución de Contraloría N° 195-88-CG; es pertinente la aprobación mediante acto Resolutivo de la Liquidación Física y Financiera de obras ejecutadas por esta Municipalidad;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1031-2014-MPH/A, de fecha 22 de diciembre de 2014, se aprueba la Viabilidad del Proyecto de Inversión Pública a Nivel de Perfil (Código SNIP N° 309171): **“MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por el monto de inversión de S/ 296,171.60 (Doscientos noventa y seis mil ciento setenta y uno con 60/100 Soles);

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 093-2016-MPH/CRAET, de fecha 14 de noviembre de 2016, se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por el monto de S/ 380,646.15 (Trescientos ochenta mil seiscientos cuarenta y seis con 15/100 Soles), con un cronograma de ejecución de 02 meses por modalidad de Administración Directa;



Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 020-2017-MPH/CRAET, de fecha 22 de febrero de 2017, se aprueba el Cuadro de Presupuesto Analítico por Habilitación Presupuestal del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por el monto de S/ 120,000.00 (Ciento veinte mil con 00/100 Soles), con un cronograma de ejecución de 04 meses, por la modalidad de Administración Directa, con fuente de financiamiento FOCAM;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 083-2017-MPH/A, de fecha 09 de febrero de 2017, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, considerando para el Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, un presupuesto de S/ 120,000.00 (Ciento veinte mil con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FOCAM;



Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 033-2017-MPH/CRAET, de fecha 24 de marzo de 2017, se aprueba el Cuadro de Presupuesto Analítico Modificado del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por el monto de S/ 120,000.00 (Ciento veinte mil con 00/100 Soles), con un cronograma de ejecución de 115 días calendarios, por la modalidad de Administración Directa, con fuente de financiamiento FOCAM;



Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 086-2017-MPH/CRAET, de fecha 31 de agosto de 2017, se aprueba el Cuadro de Presupuesto Analítico por Habilitación Presupuestal del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, por el monto de S/ 120,000.00 (Ciento veinte mil con 00/100 Soles), con un cronograma de ejecución de 115 días calendarios, por la modalidad de Administración Directa, con fuente de financiamiento FOCAM;

HUAMANGA - AYACUCHO", por el monto de **S/ 100,000.00** (Cien mil con 00/100 Soles), con un cronograma de ejecución de 03 meses, para ejecutarse en el año 2017, por la modalidad de Administración Directa, con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 546-2017-MPH/A, de fecha 06 de setiembre de 2017, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, considerando para el Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, un presupuesto de **S/ 100,000.00** (Cien mil con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 609-2017-MPH/A, de fecha 04 de octubre de 2017, se formaliza las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, anulando para el Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, un presupuesto de **S/ 20,000.00** (Veinte mil con 00/100 Soles), con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;

Que, mediante Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 095-2017-MPH/CRAET, de fecha 13 de octubre de 2017, se aprueba la modificación del Cuadro de Presupuesto Analítico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, por el monto de **S/ 80,000.00** (Ochenta mil con 00/100 Soles), para ejecutarse en el año 2017, por la modalidad de Administración Directa, con fuente de financiamiento FONCOMUN-Asignación Provincial;

Que, en conformidad a la Directiva N° 01-2012-MPH/A, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 547-2012-MPH/A de fecha 18 de setiembre de 2012, que establece la Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos en la Fase de Inversión por Administración Directa o Convenio, la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, programó, organizó y verificó el proceso de Liquidación, con Fines de Evaluación para Proyectos considerados como Inversiones Intangibles, del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, ejecutado en el año 2017;

Que, según Acta de Culminación de proyecto, suscrita con fecha 31 de octubre de 2017, el Responsable del Proyecto da por culminado las actividades programadas de acuerdo al Expediente Técnico desagregado, en su segunda etapa, por tal se procedió a levantar el Acta correspondiente al Proyecto: **"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"**, ejecutado en el ejercicio presupuestal del año 2017;

Que, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos cumplió con emitir el Informe Final de Liquidación Física y Financiera (con fines de evaluación), del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, ejecutado en el año 2017, siendo necesario aprobarla para efectos administrativos y legales correspondientes; dentro del siguiente detalle:

1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EN TÉRMINOS GENERALES:

METRADOS REALMENTE EJECUTADOS (MARZO A JUNIO 2017) PRESUPUESTO ANALITICO APROBADO S/ 120,000.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UND.	METRADO OBRA PROGRAMADO 2017-I	METRADOS EJECUTADOS			TOTAL	METRADO DEDUCTIVO
				PRINCIPAL	ADICIONAL	MAYORES METRADOS		
01.01	OBRAS PRELIMINARES							
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	UND.	1.00	1.00			1.00	-
01.02	ASISTENCIA TÉCNICA							
01.02.01	PERSONAL DEL PROYECTO	DIAS	115.00	112.00			112.00	3.00
01.02.02	EQUIPAMIENTO PARA EL PERSONAL TÉCNICO	UND.	1.00	1.00			1.00	-
01.02.03	ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL DEL CCONNA	UND.	1.00	1.00			1.00	-
01.02.04	INSUMOS Y BIENES PERECIBLES	GLB	1.00	1.00			1.00	-
01.03	MEJORA DE LAS CAPACIDADES SOCIALES NORMATIVAS DEL CCONNA							
01.03.01	TALLER DE CREACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CCONNA	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
01.03.02	TALLER DE FORTALECIMIENTO A LOS LÍDERES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
01.03.03	TALLER DE FORTALECIMIENTO A LOS LÍDERES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN FUNCIONES DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
01.03.04	TALLER DE FORTALECIMIENTO A LOS LÍDERES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN LINEAMIENTOS DE POLÍTICA NACIONAL	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
01.03.05	TALLER DE FORTALECIMIENTO A LOS LÍDERES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EMPODERAMIENTO DE DERECHOS Y DEBERES	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
01.03.06	TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL CCONNA - HUAMANGA	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
01.03.07	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ONNAS)	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
01.03.08	TALLER EN MANEJO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
01.03.09	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ONNAS)	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
01.03.10	TALLER DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE LIDERAZGO Y ORATORIA PARA LAS ASOCIACIONES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
01.04	DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS CON ENFOQUE DE SERVICIO A LA COMUNIDAD							
01.04.01	TALLERES DE CAPACITACIÓN EN TEMAS APLICATIVOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBERNABILIDAD	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
01.04.02	TALLERES DE CAPACITACIÓN EN PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y VIGILANCIA CIUDADANA	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
01.04.03	ENCUENTRO DE LÍDERES JUVENILES DE LOS CCONNAS A NIVEL DE DISTRITOS	EVENTO	1.00	1.00			1.00	-
01.05	FESTIFERIA							
01.05.01	CONCURSO DE HABILIDADES PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO CCONNA	EVENTO	1.00	1.00			1.00	-
01.05.02	CAMPAÑA DE INFORMACIÓN SOCIAL SOBRE DERECHOS DE LOS NNA	EVENTO	1.00	1.00			1.00	-
02	COMPONENTE II: DEBIL PARTICIPACIÓN Y PROTAGONISMO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE A NIVEL COMUNAL EN CASOS DE VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA							
02.01	AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES							
02.01.01	DISPOSICIÓN TEXTUAL CON ENFOQUE DE DESARROLLO INFANTIL Y DE ADOLESCENTES (VERSIÓN AMIGABLE)	GLB	-	-			-	-

02.01.02	TRIPTICO DE INFORMACIÓN DEL NIÑO, NIÑA	MLL	2.00	1.00			1.00	1.00
02.01.03	VIDEO DOCUMENTAL DEL NIÑO, NIÑA Y EL ADOLESCENTE	UND.	-	-			-	-
02.01.04	ELABORACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL NIÑO, NIÑA Y EL ADOLESCENTE (CCONNA)	GLB	-	-			-	-
02.01.05	DIFUSIÓN DEL SPOY RADIAL Y TELEVISIVO	MES	1.00	0.50			0.50	0.50
02.02	AREA DE DESARROLLO DE HABILIDADES Y DE CAPACIDADES INFANTILES Y DE ADOLESCENTE							
02.02.01	PARTICIPACIÓN EN DIFERENTES CONGRESOS NACIONALES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES LÍDERES	EVENTO	-	-			-	-
03	COMPONENTE III: DEBIL ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN FAMILIAR A LOS NNA EN CASOS DE VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS							
03.01	TALLERES DE CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO SOCIAL Y CULTURAL A NIVEL FAMILIAR							
03.01.01	TALLER DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE MALTRATO INFANTIL, CAUSAS Y CONSECUENCIA	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
03.01.02	TALLER DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DEL CÓDIGO DEL NIÑO, NIÑA Y EL ADOLESCENTE	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
03.01.03	TALLER DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE DROGAS, ALCOHOLISMO Y BULLING EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
03.02	TALLERES DE CAPACITACIÓN EN DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL A NIVEL FAMILIAR							
03.02.01	TALLER DE CAPACITACIÓN EN ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO	TALLER	1.00	-			-	1.00
03.02.02	TALLER DE CAPACITACIÓN EN IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	TALLER	-	-			-	-
03.02.03	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	TALLER	1.00	-			-	1.00
03.02.04	TALLER DE CAPACITACIÓN EN GENERACIÓN DE PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS	TALLER	-	-			-	-
03.02.05	TALLER DE CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PLANES DE INCIDENCIA	TALLER	-	-			-	-
03.03	DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA POBLACIÓN INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE							
03.03.01	TALLER DE DESARROLLO DE HABILIDADES DE AUTOESTIMA Y LIDERAZGO CON LOS NNA	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
03.04	PROGRAMA DE MITIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL							
03.04.01	MITIGACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO	GLB	1.00	1.00			1.00	-

METRADOS REALMENTE EJECUTADOS (SETIEMBRE A OCTUBRE 2017)
PRESUPUESTO ANALITICO APROBADO S/ 80,000.00

CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	UND.	METRADO OBRA PROGRAMADO 2017-II	METRADOS EJECUTADOS			TOTAL	METRADO DEDUCTIVO
				PRINCIPAL	ADICIONAL	MAYORES METRADOS		
01.01	OBRAS PRELIMINARES							
01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	UND.	-	-			-	-
01.02	ASISTENCIA TÉCNICA							
01.02.01	PERSONAL DEL PROYECTO	DIAS	60.00	55.00			55.00	5.00
01.02.02	EQUIPAMIENTO PARA EL PERSONAL TÉCNICO	UND.	-	-			-	-
01.02.03	ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL DEL CCONNA	UND.	-	-			-	-
01.02.04	INSUMOS Y BIENES PERECIBLES	GLB	1.00	-			-	1.00
01.03	MEJORA DE LAS CAPACIDADES SOCIALES NORMATIVAS DEL CCONNA							
01.03.01	TALLER DE CREACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CCONNA	TALLER	-	-			-	-
01.03.02	TALLER DE FORTALECIMIENTO A LOS LÍDERES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
01.03.03	TALLER DE FORTALECIMIENTO A LOS LÍDERES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN FUNCIONES DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS	TALLER	2.00	1.00			1.00	1.00
01.03.04	TALLER DE FORTALECIMIENTO A LOS LÍDERES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN LINEAMIENTOS DE POLÍTICA NACIONAL	TALLER	2.00	-			-	2.00
01.03.05	TALLER DE FORTALECIMIENTO A LOS LÍDERES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EMPODERAMIENTO DE DERECHOS Y DEBERES	TALLER	1.00	1.00			1.00	-
01.03.06	TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL CCONNA - HUAMANGA	TALLER	2.00	1.00			1.00	1.00
01.03.07	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ONNAS)	TALLER	2.00	-			-	2.00
01.03.08	TALLER EN MANEJO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	TALLER	2.00	1.00			1.00	1.00

01.03.09	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS ORGANIZACIONES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ONNAS)	TALLER	2.00	-	-	-	2.00
01.03.10	TALLER DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE LIDERAZGO Y ORATORIA PARA LAS ASOCIACIONES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	TALLER	1.00	1.00	-	1.00	-
01.04	DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS CON ENFOQUE DE SERVICIO A LA COMUNIDAD						
01.04.01	TALLERES DE CAPACITACIÓN EN TEMAS APLICATIVOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBERNABILIDAD	TALLER	1.00	-	-	-	1.00
01.04.02	TALLERES DE CAPACITACIÓN EN PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y VIGILANCIA CIUDADANA	TALLER	1.00	-	-	-	1.00
01.04.03	ENCUENTRO DE LÍDERES JUVENILES DE LOS CCONNAS A NIVEL DE DISTRITOS	EVENTO	1.00	1.00	-	1.00	-
01.05	FESTIFERIA						
01.05.01	CONCURSO DE HABILIDADES PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO CCONNA	EVENTO	-	-	-	-	-
01.05.02	CAMPAÑA DE INFORMACIÓN SOCIAL SOBRE DERECHOS DE LOS NNA	EVENTO	1.00	-	-	-	1.00
02	COMPONENTE II: DEBIL PARTICIPACIÓN Y PROTAGONISMO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE A NIVEL COMUNAL EN CASOS DE VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA						
02.01	AREA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES						
02.01.01	DISPOSICIÓN TEXTUAL CON ENFOQUE DE DESARROLLO INFANTIL Y DE ADOLESCENTES (VERSIÓN AMIGABLE)	GLB	-	-	-	-	-
02.01.02	TRIPTICO DE INFORMACIÓN DEL NIÑO, NIÑA	MLL	1.00	1.00	-	1.00	-
02.01.03	VIDEO DOCUMENTAL DEL NIÑO, NIÑA Y EL ADOLESCENTE	UND.	-	-	-	-	-
02.01.04	ELABORACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL NIÑO, NIÑA Y EL ADOLESCENTE (CCONNA)	GLB	-	-	-	-	-
02.01.05	DIFUSIÓN DEL SPOY RADIAL Y TELEVISIVO	MES	2.00	-	-	-	2.00
02.02	AREA DE DESARROLLO DE HABILIDADES Y DE CAPACIDADES INFANTILES Y DE ADOLESCENTE						
02.02.01	PARTICIPACIÓN EN DIFERENTES CONGRESOS NACIONALES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES LÍDERES	EVENTO	-	-	-	-	-
03	COMPONENTE III: DEBIL ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN FAMILIAR A LOS NNA EN CASOS DE VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS						
03.01	TALLERES DE CAPACITACIÓN EN FORTALECIMIENTO SOCIAL Y CULTURAL A NIVEL FAMILIAR						
03.01.01	TALLER DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE MALTRATO INFANTIL, CAUSAS Y CONSECUENCIA	TALLER	2.00	2.00	-	2.00	-
03.01.02	TALLER DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DEL CÓDIGO DEL NIÑO, NIÑA Y EL ADOLESCENTE	TALLER	2.00	1.00	-	1.00	1.00
03.01.03	TALLER DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE DROGAS, ALCOHOLISMO Y BULLING EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	TALLER	2.00	1.00	-	1.00	1.00
03.02	TALLERES DE CAPACITACIÓN EN DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL A NIVEL FAMILIAR						
03.02.01	TALLER DE CAPACITACIÓN EN ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO	TALLER	1.00	-	-	-	1.00
03.02.02	TALLER DE CAPACITACIÓN EN IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	TALLER	-	-	-	-	-
03.02.03	GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	TALLER	2.00	-	-	-	2.00
03.02.04	TALLER DE CAPACITACIÓN EN GENERACIÓN DE PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS	TALLER	2.00	-	-	-	2.00
03.02.05	TALLER DE CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PLANES DE INCIDENCIA	TALLER	1.00	1.00	-	1.00	-
03.03	DESARROLLO DE HABILIDADES EN LA POBLACIÓN INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE						
03.03.01	TALLER DE DESARROLLO DE HABILIDADES DE AUTOESTIMA Y LIDERAZGO CON LOS NNA	TALLER	2.00	1.00	-	1.00	1.00
03.04	PROGRAMA DE MITIGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL						
03.04.01	MITIGACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO	GLB	-	-	-	-	-

RESUMEN DE VALORIZACIÓN FÍSICA - MARZO A JUNIO 2017

VALORIZACION	PRESUPUESTO PROGRAMADO	VALORIZACION ACUMULADA	
		S/	%
PRINCIPAL	S/ 120,000.00	S/ 113,018.01	94.18%
MAYORES METRADOS		S/ 0.00	0.00%
ADICIONALES		S/ 0.00	0.00%
DEDUCTIVOS		S/ 6,981.99	5.82%
VALORIZACION TOTAL FISICA DE OBRA		S/ 113,018.01	94.18%

RESUMEN DE VALORIZACIÓN FÍSICA - SETIEMBRE A OCTUBRE 2017

VALORIZACION	PRESUPUESTO PROGRAMADO	VALORIZACION ACUMULADA	
		S/	%
PRINCIPAL	S/ 80,000.00	S/ 33,409.80	41.76%
MAYORES METRADOS		S/ 0.00	0.00%
ADICIONALES		S/ 0.00	0.00%
DEDUCTIVOS		S/ 46,590.20	58.24%
VALORIZACION TOTAL FISICA DE OBRA		S/ 33,409.80	41.76%

RESUMEN DE VALORIZACIÓN FÍSICA – EXPEDIENTE MATRIZ

VALORIZACION	PRESUPUESTO PROGRAMADO	VALORIZACION ACUMULADA	
		S/.	%
PRINCIPAL	S/ 380,646.15	S/ 159,094.63	41.80%
MAYORES METRADOS		S/ 0.00	0.00%
ADICIONALES		S/ 0.00	0.00%
DEDUCTIVOS		S/ 221,551.52	58.20%
VALORIZACION TOTAL FISICA DE OBRA		S/ 159,094.63	41.80%

NOTA: El monto de S/ 159,094.63 difiere con la sumatoria de las valorizaciones de las dos asignaciones, debido a que el recalcu se efectuó con los Costos Unitarios de la matriz aprobada.

2. CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS:

PROGRAMA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROYECTO : 2.248788 “MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”

ACC. INV. : 6.000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

FUNCIÓN : 23 PROTECCION SOCIAL

DIV. FUNC. : 051 ASISTENCIA SOCIAL

GRUPO FUNC. : 0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO

SEC. FUNC. : 093

FTE FTO. : 07. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL
18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES-FOCAM

MODALIDAD : ADMINISTRACION DIRECTA

AÑO DE EJEC. : 2017



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTAL

ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	COSTOS		SUB TOTAL
		DIRECTOS	INDIRECTOS	
2.6.32.11	Máquinas y Equipos	7,450.00	0.00	7,450.00
2.6.32.12	Mobiliario	4,940.00	0.00	4,940.00
2.6.32.31	Equipos computacionales y periféricos	11,942.00	0.00	11,942.00
2.6.32.33	Equipos de Telecomunicaciones	7,700.00	0.00	7,700.00
2.6.71.62	Gastos por la Compra de Bienes	39,362.28	127.50	39,489.78
2.6.71.63	Gastos por la Contratación de Servicios	52,216.67	24,211.23	76,427.90
TOTAL EJECUTADO		123,610.95	24,338.73	147,949.68
SALDO				52,050.32
TOTAL PRESUPUESTO APROBADO				200,000.00

Nota:

- ✓ La Oficina de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Contabilidad, efectúa el tratamiento contable correspondiente, para los proyectos considerados como **INVERSIONES INTANGIBLES**, en aplicación a la Resolución Directoral N° 011-2011-EF/93.01, por lo que no se considera para la rebaja contable los importes de las específicas de gastos: 2.6.71.62 y 2.6.71.63.

COSTO TOTAL REAL DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Total Ejecución Presupuestal	147,949.68
2	(-) Saldo Total de Almacén	-
3	Total Materiales de Otros Proyectos	-
4	(-) Activaciones Efectuadas	-32,032.00
COSTO TOTAL REAL DE OBRA (1-2+3-4)		115,917.68

NOTA:

Según SIAF 3315 O/C 474 de fecha 27/03/2017 se compró: 01 Escritorio Forma L- Canto Grueso por el importe de **S/ 900.00**, 01 Silla Metálica Gerencial por el importe de **S/ 150.00**, 02 Estantes de madera melamine de 04 divisiones de 1.50 x2.00 m. (c/u S/ 310.00) por el importe de **S/ 620.00**, 02 módulos de madera para computadora e impresora (c/u S/ 250.00) por el importe de **S/ 500.00**, 12 sillas de madera tapizado (c/u S/ 60.00) por el importe de **S/ 720.00**, 03 vitrinas de melamine de 0.64 x 1.80 x 0.35 m. canto grueso (c/u S/ 440.00) por el importe de **S/ 1,320.00**, 01 mesa de melamine de 1.20 x 2.50 m. canto grueso por el importe de **S/ 730.00**; mediante SIAF 3762 O/C 580 de fecha 31/03/2017 se compró: 01 Equipo de Sonido marca SHERIF de 1200w con micrófono inalámbrico y pedestal por el importe de **S/ 995.00**, 01 Equipo de Sonido marca SONY de 1850w por el importe de **S/ 1,495.00**, 01 Televisor Led 43" marca LG por el importe de **S/ 1,490.00**, 01 Reproductor de DVD marca LG por el importe de **S/ 155.00**, 01 Cámara Filmadora en la marca CANON por el importe de **S/ 1,495.00**, 01 Cámara Fotográfica 20.1 MP en la marca SONY por el importe de **S/ 570.00**; mediante SIAF 4578 O/C 825 de fecha 28/04/2017 se compró: 01 Fotocopiadora Multifuncional Monocromática LASER KYOCERA por el importe de **S/ 7,450.00**, 02 Impresoras Multifuncionales L220 marca EPSON.(c/u S/ 478.00) por el importe de **S/ 956.00**, 03 Computadoras procesadores Intel Core i5 (c/u S/ 2,100.00) por el importe de **S/ 6,300.00**, 02 Laptops marca HP Intel Core i5 (c/u S/ 2,098.00) por el importe **S/ 4,196.00**, 01 Tablet 7" en la marca ADVANCE por el importe de **S/ 490.00**, 01 Proyector Portátil en la marca LG por el importe de **S/ 1,500.00**; resultando el importe total por activaciones efectuadas **S/ 32,032.00**.

TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

AÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO S/.
2017	07. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	29,126.85
2017	18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES-FOCAM	118,822.83
TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2017		147,949.68

EVALUACIÓN TÉCNICA FINANCIERA

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL S/.
1	COSTO TOTAL VALORIZADO ACTUALIZADO 2017	159,094.63
2	COSTO TOTAL REAL DE LA OBRA 2017	115,917.68
DIFERENCIA (1-2) (Positivo o Negativo)		43,176.95



Por las consideraciones expuestas, de conformidad a lo dispuesto en el tercer párrafo del Art. 39 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, Ley de Procedimientos Administrativos General, Ley N° 27444;

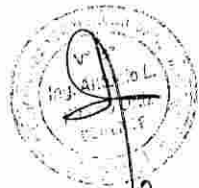
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Física y Financiera (con fines de evaluación), del Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO”**, ejecutado bajo la modalidad de Administración Directa, durante el ejercicio presupuestal del año 2017, de acuerdo al detalle que se consigna en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- INDICAR que la Oficina de Administración y Finanzas a través de la Unidad de Contabilidad, efectúa el tratamiento contable correspondiente, para los proyectos considerados como **INVERSIONES INTANGIBLES**, en aplicación a la Resolución Directoral N° 011-2011-EF/93.01 que aprueba la Versión Actualizada del Nuevo Plan Contable Gubernamental.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER la distribución de un ejemplar de la presente Resolución a los órganos estructurados siguientes: Oficina de Secretaría General, Órgano de Control Institucional, Gerencia de Desarrollo Humano, Unidad de Contabilidad, Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos; con la responsabilidad asignada en el caso de pérdida o deterioro.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Lic. Elber Henry Vicente Sánchez
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Ayacucho 19 OCT. 2018
Oficio Circ. N° 2748 - 2018 - LTD-SC-MPH
SEÑOR: SUB GERENCIA DE SERVICIOS

19 OCT 2018	
Recibido:	Folios:
Firma:	N° Reg:

Para su conocimiento y fines consiguientes remito a Ud. copia del original de: REM - 139 - 2018 - MPH / S.M. de fecha: 18 OCT. 2018

La presente copia constituye la Transcripción oficial de dicha Resolución expedida por esta Institución



Atentamente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
SECRETARÍA GENERAL
Unidad de Atención al Ciudadano Gestión Documental y Archivo
Lic. Rafael Riveros Taco
J.E.F.F.